

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-18
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1466-E

Presupuestos
Participativos
2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	El condado
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Mena del Hierro
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	802245	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/qVMxxGeG6m VJYPV9
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RUM-3) Residencial de Media Densidad 3

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 777479.31	Y: 9987640.08	(Inicio del Proyecto)	X: 777420.02	Y: 9987646.44	(Fin del Proyecto)
X: 777449.57	Y: 9987671.49	(Inicio del Proyecto)	X: 777474.97	Y: 9987636.62	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	Rehabilitación de parque predio Nro. 802245, ubicado en calle Machala y Puruhanta, barrio Mena del Hierro, parroquia Condado		
2.3 ID Via:	Urbana		
Desde:	Machala		
Hasta:	Puruhanta (Oe9)		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100			

Observaciones:

IMPLANTACION GRAFICA DEL LOTE (306419)

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Predio			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	20,00 m	44,00 m		5.1.5 Capa de Rodadura:	Hormigón			
5.1.4 Área (m2):	880,00 m2							
5.1.6 Detalles y alcance de la Intervención:	El presente estudio contempla la construcción la rehabilitación de cancha existente de hormigón, arreglo de cerramiento, arreglo de juegos infantiles existentes y obras complementarias.							

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La obra de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$38.000,00	SIN INCLUIR IVA
----------------------------------------------	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente, es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

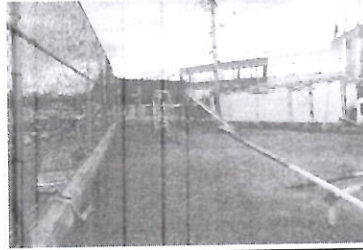
EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 63, LITERAL B) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS, SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS SOCIAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El proyecto es viable técnicamente existe las condiciones para la construcción de la propuesta. Para la propuesta de colocación de juegos biosaludables es necesario el retiro de dos juegos existentes.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Sr/a. Jorge Noboa
 12.2 Teléfono de contacto: 0989950901
 12.3 Dirección: Mena del hierro
 12.4 Barrio en el que vive: Mena del hierro

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARO RUTH AMAGUAYA		ARQ. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		Revisado por:	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
Mgs. JOSE ANTONIO SAUD		AB. CARLOS CARRERA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
		Aprobado por:			
		F:			
		Mgs. EDURNE EDUARDO CARRIÓN ALAÑIDA			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			